



Reseña de: Antonio Enríquez Gómez, Cuatro obras políticas: *Inquisición de Lucifer. Luis, dado de Dios. Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo. El rey más perfeto*, edición crítica y anotada de Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, 740 págs., ISBN: 978-84-9044-413-9

Carmen Santana Bustamante

<ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6881-5992>>

Universidad de Castilla-La Mancha (España)

carmen.santana@alu.uclm.es

JANUS 10 (2021)

Fecha recepción: 29/07/21, Fecha de publicación: 21/09/21

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=192>>

<DOI: <https://doi.org/10.51472/JESO20211028>>

Resumen

Reseña de: Antonio Enríquez Gómez, *Cuatro obras políticas: Inquisición de Lucifer. Luis, dado de Dios. Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo. El rey más perfeto*, edición crítica y anotada de Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, 740 págs., ISBN: 978-84-9044-413-9

Palabras clave

Enríquez Gómez, Siglo de Oro; teatro

Title

Review of: Antonio Enríquez Gómez, *Cuatro obras políticas: Inquisición de Lucifer. Luis, dado de Dios. Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo. El rey más perfeto*, edición crítica y anotada de Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, 740 págs., ISBN: 978-84-9044-413-9

Abstract

A review of: Antonio Enríquez Gómez, *Cuatro obras políticas: Inquisición de Lucifer. Luis, dado de Dios. Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo. El rey más perfeto*, edición crítica y anotada de Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, 740 págs., ISBN: 978-84-9044-413-9

Keywords

Enríquez Gómez, Spanish Golden Age; theater



El Instituto Almagro de teatro clásico de la Universidad de Castilla-La Mancha emprendió hace unos años la labor de recuperar la figura y editar las piezas teatrales de dramaturgos auriseculares como Rojas Zorrilla y Antonio Enríquez Gómez, autores que, aunque son considerados “menores” dentro de

la dramaturgia del Siglo de Oro, sin duda merecen la atención y estudio correspondientes. Fruto de dicha tarea nace este ejemplar (también disponible en formato digital y en abierto en el repositorio RUIdeRa de la Universidad de Castilla-La Mancha), donde Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres analizan y editan cuatro obras políticas del conquinse Antonio Enríquez Gómez. En concreto, son: *Inquisición de Lucifer*; *Luis, dado de Dios*; *Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo* y *El rey más perfeto*.

El libro comienza con unas palabras preliminares donde los editores contextualizan este volumen dentro del proyecto de investigación *De Antonio Enríquez Gómez a Fernando de Zárata: obra dramática y ensayos políticos*, el cual ya ha dado a la luz la edición crítica de las *Academias morales de las musas* y un tomo con tres comedias suyas. Además, se anuncia la próxima publicación, también de la mano de Pedraza y Rodríguez, de tres dramas y un libro recopilatorio de ensayos y trabajos diversos sobre este autor, y que tendrá por título *Enríquez Gómez: política, sociedad, literatura*, donde se profundizará en las ideas sobre el estado patentes en la vida y obra del dramaturgo. Es más, las cuatro obras del presente volumen también tienen como elemento común dicho reflejo de sus opiniones políticas y sociales del siglo XVII.

A continuación, encontramos la edición crítica de las cuatro obras, precedida cada una por un prólogo introductorio donde se analizan cuestiones relevantes, como la datación, fuentes, argumento, estructura, etc. Después de dicho estudio, se presenta la correspondiente obra editada acompañada de un aparato de útiles notas, necesarias para la correcta comprensión de la obra y, por último, se recoge el aparato de variantes.

Así, el libro se inicia con el estudio de la *Inquisición de Lucifer y visita de todos los diablos*, que consta de nueve apartados en los que se explican las circunstancias de su creación, que probablemente fue entre 1644 y 1645, hacia el final de su etapa de exilio en Francia. El único testimonio conservado de la obra, un manuscrito del Archivo Municipal de Ámsterdam, es en realidad una cuidada copia realizada por el judío Abraham Idaña sobre 1686.

También se vincula la obra con su fuente directa: los *Sueños* de Quevedo, con la que comparte, además de recursos y conceptos concretos, el mismo esquema fantástico y el planteamiento del mundo al revés, con los diablos defendiendo la moral que los humanos no respetan. Otra posible fuente, de la que tomaría las críticas a las violentas prácticas del Santo Oficio, son las *Artes de la Inquisición española* de Reinaldo o Raimundo González Montes.

Después, se explican el argumento y la estructura de la obra, formada por dos *sueños* que suceden en dos noches consecutivas. En el primero, el narrador, desasosegado mientras intenta dormir, empieza a tener visiones oníricas de diablos que van a detener a acusados por la Inquisición, hasta que se encuentran con los ministros del Santo Oficio y discuten quién debe ajusticiar a los reos. El narrador despierta angustiado y da comienzo el segundo sueño, durante el cual es llevado de nuevo por los demonios a contemplar las horribles torturas que cometía la Inquisición, para terminar de nuevo en otro debate similar al anterior, pero que esta vez concluye con el narrador huyendo a las puertas del infierno. Por todo ello, los editores consideran esta una obra comprometida con su tiempo, por su crítica tanto de los vicios humanos comunes, como las prácticas e intereses lucrativos de la Inquisición. Sin duda, su trasfondo se nutre de los problemas personales que experimentó el propio Enríquez Gómez por sus orígenes judíos. En este sentido, consideran la obra adelantada a su tiempo por los valores que critica y los que defiende. Ya en el último apartado, se abordan las cuestiones textuales relativas a la obra y se establecen los criterios de edición de la misma.

La siguiente obra tratada es *Luis dado de Dios*, precedida también de un estudio estructurado en quince apartados, donde comienza contextualizándola en el conjunto de obras escritas tras el nacimiento del futuro Luis XIV en el primer tercio del siglo XVII, un heredero recibido con gran entusiasmo en una Francia sembrada de dudas en torno a la sucesión del trono. *Luis dado de Dios* data de 1645 y fue escrita con la intención de, por un lado, ganarse el favor de Ana de Austria, una gran aficionada a la literatura española y protectora de los autores de la época y, por otro, la atracción por la tolerancia de la corona francesa hacia los judíos y conversos de origen lusohispano, comunidad conocida como la *nação portuguesa* y en la cual estaba integrado Enríquez Gómez.

En cuanto al contenido de la obra, responde al molde del *speculum principum*, es decir, presenta un manual para la educación de príncipes, en este caso, de Luis XIV. De esta forma, se insiste en la necesidad de una adecuada educación para ser un buen monarca en el futuro, destacando especialmente la capacidad de obediencia, el autocontrol y que sea justo. Todas estas ideas se insertan dentro de una defensa de la monarquía absolutista, cuyo poder emana directamente de Dios, aunque el soberano siempre debe regirse por la prudencia, los límites de la ley y la compasión cuando sea necesaria. Además, uno de los pilares de monarquía debe ser una tolerancia generalizada, pero no entendida como una libertad de credo absoluta, sino como la necesidad de compasión hacia los conversos, es decir, aquellos que abandonan su religión para seguir la cristiana.

Este manual para príncipes se complementa con la crítica a las doctrinas opuestas, entre las que destaca principalmente el maquiavelismo y la impiedad, representados en la mayoría de la clase política y que termina dificultando el éxito de la monarquía. Llama la atención, además, aunque de forma velada, cierto rechazo a la fuerte estratificación social de la época, mostrando simpatía por la meritocracia de las clases medias, de forma que los puestos públicos deben desempeñarlos personas competentes y preparadas para ellos. También convendría promover la productividad, la libertad de comercio y la moderación impositiva.

Algunas de estas ideas parecen inspiradas de nuevo en una obra de Quevedo, *Política de Dios* (1626), pero cambiando las críticas quevedescas por elogios al nuevo monarca francés, rechazando tan solo a los malos gobernantes y a la Inquisición. Pedraza y Rodríguez creen que tiene también otra fuente bíblica, el *Libro de Samuel*, con el que se aprecia un paralelismo entre Ana, la madre de Samuel y Ana de Austria, madre de Luis XIV. Es más, aparece como ejemplo de dignidad, constancia, resistencia estoica y una profunda fe.

Aunque la ordenación de todos estos temas no responde a un esquema rígido ni preestablecido por el autor, sí presenta cierta estructuración, pues se divide en 18 capítulos precedido cada uno de una cita del *Primer libro de Samuel*. El valor de las ideas que ofrece el autor no estriba en una gran originalidad, ya que se nutre del pensamiento de numerosos tratadistas anteriores, sino en la capacidad de análisis y comprensión de las complejas circunstancias sociales y políticas en que se circunscribió su propia vida.

A continuación, se abordan algunas cuestiones textuales, como las dos emisiones conservadas de la obra, ambas de 1645 y con una única diferencia: la primera incluye una crítica directa a los abusos inquisitoriales de la época, y la segunda versión sustituye por una defensa de la revolución portuguesa iniciada en 1640. Por último, se establecen los criterios de edición, orientados hacia la modernización del texto respetando todos aquellos rasgos que tenían valor fonológico en el siglo XVII.

Llegamos así a la tercera obra, la comedia hagiográfica *Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo*, en cuyo estudio se hipotetiza sobre la fecha de creación, probablemente en 1651, durante la etapa sevillana del autor, en la que Enríquez Gómez tuvo que vivir ocultándose de la Inquisición que lo buscaba, pero que fue muy productiva literariamente.

El tema de la pieza es la guerra civil entre el príncipe visigodo Hermenegildo y su padre Leovigildo, conflicto que ha suscitado diversas opiniones entre los historiadores y escritores que lo han abordado. Tras ofrecer un documentado recorrido por la creación y transmisión del mito de san Hermenegildo, los autores creen firmemente que la fuente de la obra es

la *Crónica general de España* de Ambrosio de Morales, más concretamente alguna de sus versiones abreviadas que circulaban por la época. No obstante, cabe señalar que el dramaturgo cambió bastantes datos y hechos de la historia, como el nombre de los protagonistas por otros más eufónicos.

A continuación, se detalla el argumento de cada jornada de la pieza teatral, estableciendo la organización de la trama en cuadros, para llegar a la conclusión de que la obra condensa la parte más dramática de la vida del futuro santo, Hermenegildo, abordando la rebelión que desencadenó la guerra con su padre y terminando con su derrota y martirio final, motivado quizá, en parte, por abandonar su religión para convertirse al cristianismo. En general, aunque la obra no destaca por una intensa acción, ni personajes variados ni un lenguaje poético, sí logra reflejar las preocupaciones del dramaturgo, apoyadas en un destacado despliegue de tramoyas para las apariciones y desapariciones de los numerosos “seres sobrenaturales” de la comedia.

Después, los editores hipotetizan sobre las motivaciones que movieron al escritor conque se a escribir esta comedia hagiográfica sobre san Hermenegildo (no canonizado hasta 1639): una de ellas pudo ser la intención de reconciliarse con la Inquisición, otra, que fuera un encargo de la Compañía de Jesús de Sevilla o, quizá, simplemente se debió al deseo de rendir culto a este santo, proclamado patrón de los conversos y cuya dramatización de su martirio le permitió expresar una defensa de la libertad de conciencia.

En último lugar, se presenta una detallada sinopsis métrica de la pieza, así como sus cuestiones textuales, conservada en dos ediciones sueltas del siglo XVIII, es decir, testimonios tardíos bastante alejados del original del autor.

Finalmente, encontramos el estudio y edición de la última de las cuatro obras, *El rey más perfeto*, otra comedia hagiográfica que parece ser fruto del encargo de la Hermandad de Gremios de las Artes, Tratos y Oficios para pedir medidas proteccionistas frente a la creciente importación de productos extranjeros en España. Pedraza la data entre 1655 y 1661, probablemente para celebrar la inminente beatificación del rey Fernando III. A continuación, se repasa pormenorizadamente la transmisión de la vida del rey para apuntar que la fuente que quizá siguió Enríquez Gómez fue un resumen de la *Primera crónica general de España* de Alfonso X (1289).

Después, se detalla el argumento siguiendo de nuevo la división en cuadros de la comedia, la cual pone el foco en ensalzar las virtudes de Fernando III, pero sin recurrir a la aparición de milagro alguno, probablemente porque el dramaturgo pretendía continuar la obra y los milagros se reservaban para el final de la vida del protagonista. Aun así,

logra presentar la santidad del monarca, basada en sus virtuosas acciones: es justo, compasivo e intenta evitar la guerra, por ejemplo. Todo ello se presenta combinando diversos planos, como son la juventud del rey, fábulas de amores y mensajes políticos, esbozados y explicados por Pedraza y Rodríguez. En definitiva, la esencia de la pieza radica en el reflejo de las ideas políticas del autor, como su marcado antimaquiavelismo y la defensa de la centralización del poder en torno a la monarquía absoluta, pero sustentada en el respeto de la ley y los principios de la moral.

Se cierra el estudio de la obra presentando su sinopsis métrica y las cuestiones textuales: se conserva un único testimonio manuscrito que no parece autógrafo y que presenta algunos errores y también existe una edición moderna de McGaha (1991) que ha servido de ayuda para finar el texto.

El ejemplar finaliza con la bibliografía citada, un amplio índice de notas y el índice general del libro. En suma, podemos concluir que el presente volumen recoge cuatro interesantes obras que, más allá de su claro valor literario, permiten configurar la mentalidad política de Enríquez Gómez, un escritor converso que sufrió de primera mano la persecución de la Inquisición y tuvo que ocultarse bajo pseudónimos y expresar sus ideas a través del vehículo literario. Sin duda, parte del disfrute y comprensión de dichas obras se debe a la inestimable calidad de los estudios introductorios que presentan Pedraza y Rodríguez Cáceres, en los que priman la amplia documentación, la valoración crítica de la información que manejan y el análisis detallado de todos los recovecos de cada una de las obras, trabajadas de forma independiente, pero entendidas como parte de un todo que ayuda a dibujar la semblanza biográfica y literaria de Enríquez Gómez, un dramaturgo y poeta conquense, escondido bajo las “máscaras de un converso”.

